



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 002 PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **093**

Fecha: 12/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 002 2017 00061	Verbal	AMANDA ALVAREZ MURCIA	JESUS ANTONIO PATINO	Auto concede término por 30 días por requerimiento tacito a las partes para que saquen el proceso de la inactividad en que se encuentra después de vencer el término de suspensión.-	11/11/2020	
17380 40 89 002 2018 00373	Especial	LIDA TERESA HIGUITA MENDOZA	SOCIEDAD CONSTRUCTORA OSAMA LTDA	Auto Archivo Desistimiento Tácito por inactividad de mas de un año, junto CON EL ACUMULADO 2018-420.	11/11/2020	
17380 40 89 002 2019 00106	Verbal	LUIS ALBERTO GIRALDO MEDELLIN	ADELAIDA RUIZ GARCIA	Auto Archivo Desistimiento Tácito por inactividad demas de un año	11/11/2020	
17380 40 89 002 2020 00138	Verbal	LUZ MARIA PERDOMO	GERMAN CRUZ	Auto nombra curador ad litem al Dr Raúl Ramirez de la parte accionada	11/11/2020	
17380 40 89 002 2020 00191	Interrogatorio de parte	ADRIANA PATRICIA SEPULVEDA JARAMILLO	MARTHA ISABEL RODRIGUEZ ZAPATA	Auto resuelve solicitud Corre traslado por 3 días de la nulidad a la parte convocante.	11/11/2020	
17380 40 89 002 2020 00199	Ejecutivo Singular	WILMAR CARDONA QUINTERO	HUGO ALDEMAR DIAZ CASTRO	Auto requiere parte realice nuevamente la notificación a demandado conforme al decreto 806 de 2020	11/11/2020	1
17380 40 89 002 2020 00272	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	LILIANA HERNANDEZ ANDRADE	Auto requiere parte realice nuevamente la notificación a demandado conforme al decreto 806 de 2020.	11/11/2020	1
17380 40 89 002 2020 00273	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	NANCY ORDÓÑEZ OBANDO	Auto requiere parte realice nuevamente la notificación a demandado conforme al decreto 806 de 2020	11/11/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

NATALIA ARROYAVE LONDOÑO
SECRETARIO(A)